ACTA DE APROBACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

COMITÉ ORDINARIO DE CONTRATACIÓN N° 15 DEL 13 DE MAYO DE 2026

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Selección abreviada de menor cuantía SA-SAMC-04-2026

- **OBJETO:** *"AVALUAR COMERCIALMENTE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES RURALES Y URBANOS QUE REQUIERA EL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y PARA EL APOYO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA"*
- **VALOR:** El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de DOSCIENTOS ONCE MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE ($211.120.000)IVA INCLUIDO, el cual se ejecutará a monto agotable, cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o departamental y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos
- **CDP:**
 - 2702 del 24/02/2026 (secretaria administrativa)
 - 2695 del 23/02/2025 (secretaria planeación)
 - 2861 del 04/05/2025 (secretaria educación)

- **PLAZO:** El plazo de ejecución será de seis (6) meses contados a partir de la fecha de inicio del contrato sin que exceda el 31 de diciembre de 2026
- **FASE DEL PROCESO A SOMETER A CONSIDERACIÓN SEGÚN ANÁLISIS DEL ORDENADOR DEL GASTO Y LA EXPOSICIÓN DEL ABOGADO:** Modalidad Contractual

Que en la fecha arriba señalada se puso a consideración del Comité de Contratación la Modalidad Contractual, por lo tanto, queda aprobado según la recomendación y requisitos establecidos del ordenador del gasto y el abogado de la dependencia.

Para constancia se firma por los miembros del Comité:

JORGE HUMBERTO ARBOLEDA HINCAPIE
Delegado del Gobernador

CATERINE ARCIERI ARENAS
Secretaría Jurídica (E)

LUIS MANUEL LOZANO MERLANO
Delegado Secretaría de Hacienda

GLORIA PATRICIA MEZA ZAPATA
Secretaría Técnica del comité

JORGE ALIRIO SOTO CARVAJAL
Secretario Administrativo

Gobernación de Risaralda. NIT. 891 480 085-7
Calle 19 No 13 - 17 Pereira- Risaralda
PBX. +(57) (606) 3398300 - 01 8000 916 078